

ADENDA No. 2 A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

REF: CONVOCATORIA - 2018 PARA SELECCIONAR OCHO (8) COORDINADORES/AS RURALES

18 DE JUNIO DE 2018

Se advierte a los interesados que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

DE LA MODIFICACIÓN EN CONCRETO

PRIMERO: Se modifica el Numeral 7 - Proceso de selección, en lo relacionado con los ítems, 6, 7, 8 y 9 del cronograma de dicho proceso, el cual quedará de la siguiente manera:

ETAPA	FECHA	HORA
6. Entrevista	27 y 28 de junio de 2018	8:00 am horas
7. Elaboración acta de selección	29 de junio 2018	
8. Trámite de No Objeción para la contratación ante el FIDA	6 de julio de 2018	
9. Contratación	9 de julio de 2018	

SEGUNDO: Las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta adenda, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.


IRMA CHAPARRO GAITÁN
Administradora
Unidad Nacional de Coordinación
Proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales
Rurales: Confianza y Oportunidad"